

Núm. 297

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 12 de diciembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 51575

### V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Carreteras. Objeto: Conversión en autovía de la carretera SG-20. Circunvalación de Segovia del p.k.0,000 al 15,530. Subtramo B. Provincia de Segovia. Varios criterios de adjudicación. Expediente: 54.06/14; 12-SG-3120B.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Carreteras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
- c) Número de expediente: 54.06/14; 12-SG-3120B.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Conversión en autovía de la carretera SG-20. Circunvalación de Segovia del p.k. 0,000 al 15,530. Subtramo B. Provincia de Segovia. Varios criterios de adjudicación.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233000 (Trabajos de construcción, cimentación y pavimentación de autopistas y carreteras).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, BOE, DOUE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de mayo de 2015, BOE: 19 de junio de 2015, DOUE: 23 de mayo de 2015 y DOUE: 20 de junio de 2015.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 20.354.212,33 euros. Importe total: 24.628.596,92 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de noviembre de 2015.
  - c) Contratista: AZVI, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 14.028.123,14 euros. Importe total: 16.974.029,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económica más ventajosa.

Madrid, 9 de diciembre de 2015.- El Director General de Carreteras.

ID: A150053854-1